



Formulario: Formulario de Emergencia

Nombre del proyecto: ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS, TÉRMINOS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO 29 DE ABRIL DE 2021

Descripción: Ampliación del periodo de suspensión de plazos y términos legales dentro de la Secretaría de Gobierno, en apego la incidencia del virus SARS-Cov2 y a la situación en materia de salud que impera en el Estado de Hidalgo, a fin de salvaguardar el derecho de los particulares y brindar certeza jurídica de los trámites seguidos ante esta dependencia y principalmente frente a las actuaciones que son de su competencia así como de las unidades administrativas que la integran.

Dependencia: Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo

Fecha de actualización: 29/04/2021

EFFECTOS QUE SE PRETENDEN ATENDER

Pregunta 1 : Conforme a lo aludido, la regulación propuesta busca evitar un daño inminente, o bien, atenuar o eliminar un daño existente a la salud o bienestar de la población, a la salud animal y sanidad vegetal, al medio ambiente, a los recursos naturales o a la economía. Por ello, justifique los motivos:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Pregunta 2 : ¿La propuesta regulatoria tiene una vigencia no mayor de seis meses o, en su caso, busca ser renovada por única ocasión por un periodo igual o menor?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No

Pregunta 3 : ¿Existe algún antecedente en el que se haya expedido previamente un acto con contenido equivalente para el cual se haya otorgado el trato de emergencia?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No

Pregunta 4 : ¿Existe alguna otra consideración distinta a las anteriores por las que se requiera el trato de emergencia?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No